



**ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020**



*"Una manera de hacer Europa"*

**BUENAS PRÁCTICAS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO  
ÚBEDA/BAEZA 2020**

**Año 2020**



*“Una manera de hacer Europa”*



### OP.7.1. Reactivación, puesta en valor y dinamización

**Nombre de la operación:** Conservación, protección y desarrollo del patrimonio cultural de Úbeda y Baeza: Eje Cultural Mercado – Corredera - Plaza de Andalucía.

**Localización:** Eje Corredera entre la Plaza de Andalucía y el Mercado de Abastos, Úbeda

#### BUENA PRÁCTICA

##### 1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Los principales problemas identificados son:

- Poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.
- Déficit de atención a la cultura como motor económico. Faltan inversiones públicas y privadas.

##### 2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La puesta en valor del patrimonio cultural y patrimonial de Úbeda y de su entorno natural, su explotación turística ligado a actividades de carácter medioambiental y la construcción de infraestructuras compatibles con el entorno que permitan la conectividad entre el espacio urbano y el espacio natural son elementos innovadores de esta operación.

##### 3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán la población de Úbeda residente junto a los activos del patrimonio cultural residente. Además de visitantes, residentes y turistas que realizan un uso de estos activos patrimoniales de Úbeda.

Los beneficiarios indirectos de esta línea de actuación serán el resto de población residente en Úbeda, y en especial los empleados, comerciantes y empresarios del sector servicios, hostelería y turismo que desarrollen su actividad en de Úbeda.

##### 4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con los planes de la Junta de Andalucía en ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Por otra parte, se priorizarán aquellas operaciones que desde un punto de vista integrado se encuentren alineadas con otros OT recogidos en la estrategia o contribuyan a la mejora de indicadores contenidos en otras L.A.

##### 5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La

## ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020



*“Una manera de hacer Europa”*



UNIÓN EUROPEA

difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se incorporará la perspectiva de género en las fases de diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las operaciones, desagregando los datos por sexo. Creación de Infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala que supongan una puesta en valor de dichos activos, al tiempo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Su rehabilitación se llevará a cabo mediante el uso de materiales y maquinaria eficientes desde el punto de vista energético. Se señalará y explicará correctamente en aquellos activos turísticos que se encuentren afectados o que se vean en riesgo como consecuencia del cambio climático para favorecer la concienciación de la ciudadanía hacia las consecuencias de este fenómeno. La regeneración del patrimonio natural tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos y por el riesgo sísmico. El diseño de las nuevas infraestructuras tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos.

### 6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020

Programa Ciudad Amable

Plan de la Junta de Andalucía de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.

### 7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/> donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.



*"Una manera de hacer Europa"*



### OP.7.2. Camino de San Antonio

**Nombre de la operación:** Conservación, protección y desarrollo del patrimonio cultural de Úbeda y Baeza: Operaciones de puesta en valor del Paisaje urbano cultural de UB/BZ en Baeza.

**Localización:** sureste del núcleo urbano de Baeza y que se extienden hasta la variante de la carretera A-316, Baeza.

#### BUENA PRÁCTICA

##### 1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Los principales problemas identificados son:

Poca inversión en la conservación y rehabilitación del patrimonio cultural.

Déficit de atención a la cultura como motor económico. Faltan inversiones públicas y privadas.

Escasez de zonas verdes con infraestructuras adaptadas a las necesidades de la población.

Contaminación del espacio público en los conjuntos patrimoniales.

##### 2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La puesta en valor del patrimonio cultural y patrimonial de Baeza y del entorno su entorno natural, su explotación turística ligado a actividades de carácter medioambiental y la construcción de infraestructuras compatibles con el entorno que permitan la conectividad entre el espacio urbano y el espacio natural son elementos innovadores de esta operación.

##### 3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán la población de Baeza residente junto a los activos del patrimonio cultural residente. Además de visitantes, residentes y turistas que realizan un uso de estos activos patrimoniales de Baeza.

Los beneficiarios indirectos de esta línea de actuación serán el resto de población residente en Baeza, y en especial los empleados, comerciantes y empresarios del sector servicios, hostelería y turismo que desarrollen su actividad en de Baeza.

##### 4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Las actuaciones en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con los planes de la Junta de Andalucía en ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo. Por otra parte, se priorizarán aquellas operaciones que desde un punto de



*“Una manera de hacer Europa”*



vista integrado se encuentren alineadas con otros OT recogidos en la estrategia o contribuyan a la mejora de indicadores contenidos en otras L.A.

## 5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Se incorporará la perspectiva de género en las fases de diagnóstico, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las operaciones, desagregando los datos por sexo. Creación de Infraestructuras turísticas y culturales a pequeña escala que supongan una puesta en valor de dichos activos, al tiempo que contribuyan a la sostenibilidad ambiental. Su rehabilitación se llevará a cabo mediante el uso de materiales y maquinaria eficientes desde el punto de vista energético. Se señalará y explicará correctamente en aquellos activos turísticos que se encuentren afectados o que se vean en riesgo como consecuencia del cambio climático para favorecer la concienciación de la ciudadanía hacia las consecuencias de este fenómeno. La regeneración del patrimonio natural tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos y por el riesgo sísmico. El diseño de las nuevas infraestructuras tendrá en cuenta el cambio climático y la reducción de sus efectos, así como el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos.

## 6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020

Programa Ciudad Amable

Plan de la Junta de Andalucía de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.

## 7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/>, donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.



*“Una manera de hacer Europa”*



### OP.8.3. Entorno de la Catedral: Casas Consistoriales Altas

**Nombre de la operación:** URBAN Casas Consistoriales Altas: Adecuación de Casas Consistoriales Altas para centro de empresas y espacios multifuncionales, motor de regeneración física, económica y social del área vulnerable de la Plaza Santa María y su entorno, Baeza.

**Localización:** Baeza: Las operaciones se localizan en la Plaza de Santa María y su entorno.

#### BUENA PRÁCTICA

##### 1 Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación

Los principales problemas identificados son:

- Escasa diversificación económica. Existen sectores estancadas como consecuencia de la crisis económica que no han encontrado otros nichos de empleo.
- Bajos niveles formativos entre algunos sectores de la población y alto índice de abandono escolar prematuro y fracaso escolar.
- Aparición de zonas mono funcionales o de uso muy marcado que genera falta de diversidad, pérdida de servicios y ausencia de ciudadanía.
- Escaso asociacionismo activo en ambos municipios y de asociaciones transversales a ambos municipios.

##### 2 Describir los elementos innovadores que incorpora

La intervención propuesta en las Casas Consistoriales Altas, como una infraestructura municipal capaz de impulsar la rehabilitación de tejidos urbanos a través de su dinamización económica y social es una actividad que desde hace algunos años vienen desarrollando algunos municipios (principalmente ciudades de gran tamaño) de todo el país.

En este caso además se incorpora a este proceso algunos elementos innovadores como pueden ser que se realice a través de un proceso de participación de los actores implicados a lo largo de la ejecución del proyecto o que la naturaleza del mercado se dirija a favorecer el consumo y el conocimiento de los productos locales y de proximidad. Otro de los aspectos que se potenciará en esta operación el empleo de medidas de eficiencia energética, energías renovables y empleo de materiales sostenibles siempre que sea posible.

##### 3 Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige

Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán los habitantes de esta zona vulnerable del centro histórico de Baeza con necesidad de regeneración física, económica y social, así como colectivos más vulnerables que se encuentran en situación de desempleo y Pymes y autónomos dedicados al turismo, la cultura, medio ambiente y servicios, que desarrollen su actividad en Baeza.



*“Una manera de hacer Europa”*



UNIÓN EUROPEA

Los beneficiarios indirectos serán el resto de población residente y en especial aquella próxima a las áreas de intervención.

#### 4 Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos

Se pretende avanzar, en el ámbito urbano, hacia el objetivo de reducir el número de personas en situación vulnerable.

#### 5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. La difusión de las actuaciones se realizará utilizando un lenguaje e imágenes no sexista. Se favorecerá a las entidades prestadoras de servicios que cuenten entre su personal contratado con personas con discapacidad en al menos un 2% de su plantilla y a las empresas de inserción reguladas en la Ley 44/2007. Las ayudas de apoyo a comercios y para la creación de nuevas iniciativas empresariales favorecerán el emprendimiento en los colectivos más desfavorecidos, equiparando la oportunidad de igualdades. La regeneración económica y social de barrios desfavorecidos facilita a la mujer su desarrollo social y laboral. Las infraestructuras estarán adaptada a personas con cualquier tipo de discapacidad.

#### 6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

Estrategia DUSI UB/BZ 2020.

#### 7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital; <http://ayuntamientodeubeda.com/fondosfeder/> donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.